

COLOMBIA

Pareja del presidente de Ecopetrol será investigado: está es la razón

La Procuraduría decidió avanzar en el juicio disciplinario contra Carlos Julián Caicedo Cano, luego de analizar los indicios sobre contratación.



Carlos Julián Caicedo Cano y Ricardo Roa. // tomada de Instagram: @julianccanoc

El Colombiano 18 JUN 2025 - 08:19 AM

Compartir



La Procuraduría General de la Nación abrió juicio disciplinario contra Carlos Julián Caicedo Cano, actual asesor del Instituto Nacional de Vías (Invias), y pareja sentimental del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por presunta vulneración del régimen de inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de su cargo.

Te puede interesar:

Petro lanzó advertencia al Congreso en cierre de reforma laboral



De acuerdo con el órgano de control, Caicedo se posesionó como asesor del Invias el 24 de enero de 2023, mientras aún mantenía un contrato de prestación de servicios con la Institución Universitaria Pascual Bravo, en Medellín, vigente entre el 30 de enero y el 17 de octubre del mismo año. Época en la cual Daniel Quintero era alcalde de Medellín.

Links promovidos por Taboola



Lo más visto

1. ¿Apareció Karen Lambraño? La niña desapareció hace 11 años en Mompox
2. Los barrios de Cartagena que no tendrán agua el 19 de junio de 2025
3. Camión explota en un lavadero y deja a 3 personas fallecidas
4. Pareja del presidente de Ecopetrol será investigado: está es la razón
5. El menor que atacó a Miguel Uribe hizo una dura confesión a las autoridades



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. // Foto: Colprensa

La investigación disciplinaria se originó a partir de revelaciones periodísticas sobre los vínculos laborales de Caicedo Cano, cuya relación con Roa ha generado cuestionamientos públicos. Aunque este aspecto no forma parte del objeto formal del proceso, ha suscitado dudas sobre posibles conflictos de interés o eventuales favorecimientos indebidos.

Procuraduría investiga contratos firmados por pareja del presidente de Ecopetrol

La Procuraduría investiga si la simultaneidad de los vínculos con entidades estatales constituye una infracción al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, el cual prohíbe a los funcionarios públicos contratar con el Estado durante el tiempo en que ejercen funciones oficiales.

En este contexto, se busca establecer si Caicedo Cano transgredió principios constitucionales como la moralidad, la transparencia y la legalidad.

La presunta conducta fue calificada por el Ministerio Público como una "falta gravísima", cometida a título de culpa gravísima, una de las categorías más severas del régimen disciplinario.

En el desarrollo del proceso, la Procuraduría ha recopilado pruebas documentales y testimoniales que sustentan la decisión de abrir juicio disciplinario contra Carlos Julián Caicedo Cano. Actualmente, el caso se encuentra en etapa de evaluación probatoria, durante la cual ambas partes podrán presentar sus alegatos antes de que se emita un fallo definitivo.

En caso de ser hallado responsable, el asesor podría enfrentar sanciones que van desde la suspensión del cargo hasta la inhabilitación para ejercer funciones públicas.

La autoridad disciplinaria advirtió que el caso podría prescribir el 6 de agosto de 2027, por lo que reiteró la necesidad de avanzar con celeridad en las etapas restantes del procedimiento. Mientras tanto, Caicedo Cano continúa vinculado laboralmente al Invias.

ECOPETROL PROCURADURÍA DELEGADA



¿Peligra la reforma laboral? Benedetti lanza fuerte advertencia

Aunque el ambiente parece calmo, una advertencia reciente destapó viejas tensiones y dejó dudas sobre lo que pasará e...

El Universal



Miguel Uribe: médico explica qué secuelas podría padecer tras atentado

El precandidato presidencial se aferra a la vida tras el ataque en Bogotá. Médicos explican qué secuelas podría dejarle la ...

El Universal



¿Quieres un segundo ingreso? Prueba Amazon CFD (Inicia hoy)

TradeIQ | Patrocinado

[Haz clic aquí](#)



Chía IA: gana hasta \$2,700 a la semana trabajando desde casa

InvestIQ | Patrocinado

[Solicita ahora](#)



CFD IA: Aprende a invertir con inteligencia artificial como un profesional

InvestIQ | Patrocinado



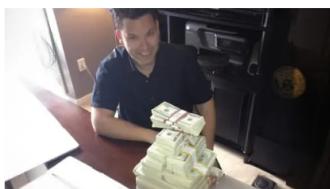
Chía IA: gana hasta \$2,700 a la semana trabajando desde casa

Gran oportunidad | Patrocinado

[Registro](#)



Compra CFD de Ecopetrol con sólo \$200 y empieza a ganar.



Invierte en Ecopetrol CFD con solo \$100 y comienza a obtener un segundo ingreso



¿Es viable la Constituyente que contempla Gustavo Petro?, experto responde

El presidente Gustavo Petro planteó el uso de una Asamblea Nacional Constituyente, si la consulta popular no logra ...
El Universal



Inversión con IA para colombianos: aprovecha esta gran oportunidad.

IA inversión | Patrocinado

[Más información](#)

Compra CFD de Ecopetrol con sólo \$100 y empieza a ganar.

VICI | Patrocinado



Nevecón KitchenAid de Gran Capacidad

USA Electrodomésticos | Patrocinado

[Compra ahora](#)

EDITORA DEL MAR S.A.
NIT 890.404.273-8
Periódicos El Universal, Q'hubo, El Teso

Síguenos en:    

Protección del Consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA[Contáctenos](#) [Políticas de privacidad](#) [Términos y condiciones](#) [Pague su renovación](#)

© 2025 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página.
Dirección: Pte del Cerro Gra. 17 # 290-40 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090